

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADORIAN SERVICES CORPORATION ECSERCOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 13 de marzo del 2019, a las 15h00 PM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre se reúnen los Socios de la compañía ECUADORIAN SERVICES CORPORATION ECSERCOR CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
CHIRIBOGA CATTANI IGNACIO	280	USD\$280.00
ORTEGA NIETO CRISTIAN SANTIAGO	120	USD\$120.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinara de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2018.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018.

Preside la sesión el Señor Ortega Nieto Cristian Santiago y actúa como Secretario el Señor Chiriboga Cattani Ignacio.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2018. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.

2. Finalmente, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2018.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.

Termina la sesión a las 18H00 del día 13 de marzo del 2019.

X 
Ortega Nieto Cristian Santiago
Presidente

X 
Chiriboga Cattani Ignacio
Secretario y Socio